



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 24 DE JULIO
DE 2020.

I. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE INSTALAR UN MONUMENTO EN HONOR AL CUERPO MÉDICO, PARAMÉDICO Y DE ENFERMERÍA, EN LA GLORIETA QUE SE ENCUENTRA ENTRE LAS CALLES 27 Y 18 DE LA COLONIA COSTA AZUL Y DE LAS CALLES 18 Y 20 DEL PUERTO DE ABRIGO DE YUCALPETÉN, DE PROGRESO, YUCATÁN.

II. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE NOMBRAR A LA GLORIETA QUE SE ENCUENTRA ENTRE LAS CALLES 27 Y 18 DE LA COLONIA COSTA AZUL Y DE LAS CALLES 18 Y 20 DEL PUERTO DE ABRIGO DE YUCALPETÉN, DE PROGRESO, YUCATÁN, "GLORIETA AL CUERPO MÉDICO".

AÑO: II TOMO: VIII No. 645. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

PROGRESO, YUC., A VIERNES 24 DE JULIO DE 2020.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la propuesta del Presidente Municipal, de instalar un monumento en honor al Cuerpo Médico, Paramédico y de Enfermería, en la Glorieta que se encuentra entre las calles 27 y 18 de la Colonia Costa Azul y de las calles 18 y 20 del Puerto de Abrigo de Yucaupetén, de Progreso, Yucatán. **2.** Aprobación de la propuesta del Presidente Municipal, de nombrar a la Glorieta que se encuentra entre las calles 27 y 18 de la Colonia Costa Azul y de las calles 18 y 20 del Puerto de Abrigo de Yucaupetén, de Progreso, Yucatán, “Glorieta al Cuerpo Médico”.

Y considerando

Que con fundamento en los Artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso “A” fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán ; Se aprobo lo siguiente.

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la propuesta del Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, de instalar un monumento en honor al Cuerpo Médico, Paramédico y de Enfermería, en la Glorieta que se encuentra entre las calles 27 y 18 de la Colonia Costa Azul y de las calles 18 y 20 del Puerto de Abrigo de Yucaupetén, de Progreso, Yucatán. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que tanto Pueblo y Gobierno a manera de rendir homenaje y agradecer al Cuerpo Médico, Paramédicos y de Enfermería por su servicio, valentía, coraje, sacrificio y vocación con la que realizan sus actividades, en las cuales día a día dan lo mejor de sí, con el único objetivo de cuidar a los Progreseños, durante ésta Pandemia SARS-Cov2 (COVID-19), que está azotando al mundo entero, afectando a millones y causando miles de muertes. Mientras muchas familias están en casa como medida de prevención de la pandemia mundial de Covid-19, ellos deben alejarse de sus seres queridos para protegerlos en ésta

PROGRESO, YUC., A VIERNES 24 DE JULIO DE 2020.

complicada etapa y dedicarse al cuidado de los demás. La contingencia que hoy vivimos los progreseños, nos demanda pensar en nosotros, pero sobre todo en los otros, en quienes hoy enfrentan esta problemática en la primera línea; todo el personal de servicios de salud a quienes hoy les reiteramos nuestro pleno y absoluto reconocimiento, quienes literalmente exponen su vida y la de sus seres queridos para brindarnos atención oportuna. Sabiendo el riesgo que corren, ahí están y estarán para nosotros durante estos meses tan difíciles, quizás sin comer, desvelados, trabajando horas extras y todo lo que implica el trabajo heroico que van a realizar. Por tal motivo, se solicita la instalación de un monumento en honor al Cuerpo Médico, Paramédico y de Enfermería de nuestro Municipio. Y así como también poder realizar homenajes en dicha dirección en las siguientes fechas: - - - - -

6 de Enero.-	Día de la Enfermera y Enfermero.
12 de Mayo	Día de la Enfermería (como vocación).
23 de Octubre	Día del Médico en México.
3 de Diciembre	Día del Médico Mundial.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la propuesta del Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, de nombrar a la Glorieta que se encuentra entre las calles 27 y 18 de la Colonia Costa Azul y de las calles 18 y 20 del Puerto de Abrigo de Yucalpetén, de Progreso, Yucatán, "Glorieta al Cuerpo Médico". Para lo cual expuso al H. Cabildo, que la propuesta en comento, es para conmemorar al Cuerpo Médico, Paramédico y de Enfermería de nuestro Municipio. - - - - -

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en la **Ducentésima Vigésima Octava Sesión Extraordinaria**. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 24 DE JULIO DE 2020.

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarías y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón.
Director de Finanzas y Tesorería.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Directora de Espectáculos.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

ING. Erick José Rihaní González.
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

ING. Karim Alberto Dib López.
Director de Servicios Públicos Municipales
y Ecología.

MTRA. Patricia Rosado González.
Directora de Cultura.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Directora del Sistema Dif Municipal.

C. Roger Gómez Ortigón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.